

EL TERROR en VENEZUELA

La Sección Costarricense del Socorro Rojo Internacional ha recibido una excitativa, que comienza a atender con esta publicación en "Trabajo": la de colaborar en la acción internacional en favor de las víctimas del terror en Venezuela. Brevemente haremos una exposición de las condiciones políticas de Venezuela y de cómo se tortura a los encarcelados por combatirlas.

El régimen de Gómez

Juan Vicente Gómez, rodeado de una vasta camarilla de "machetones" y doctores, despotiza el país desde 1908. Fiel instrumento de los fines de clase burgués-terrateniente nativa, ésta lo ha acuerpado siempre decididamente. El imperialismo internacional le ha prestado también su ayuda y apoyo descarados. Venezuela es un país que ocupa el tercer puesto entre los productores de petróleo. Este elemento es imprescindible para los grandes países industriales, porque el petróleo crudo y refinado es combustible necesitado para sus industrias, marina mercante y de guerra, aviones, etc. Esos petróleos de Venezuela, fuente incalculable de riqueza, han sido entregados, sin control nacional de ninguna clase, a las grandes compañías imperialistas, especialmente al "trust" (monopolio) yanqui **Standar Oil Company**, y al anglo holandés **Royal Dutch Shell**. A cambio de esas granjerías, las empresas imperialistas aludidas han presionado a sus respectivos gobiernos para que con todos sus medios poderosos apoyen el despotismo venezolano. Buques de guerra holandeses patrullan las costas del país para impedir la llegada de expediciones revolucionarias. De todos los países capitalistas y de sus colonias se expulsa a los emigrados venezolanos a la sola sugestión de los agentes diplomáticos del despotismo.

Lucha contra el régimen gomecista

En Venezuela se ha luchado continua y decididamente contra el bárbaro régimen que la despotiza. Sólo la clase capitalista, la burguesía de las ciudades y los terratenientes del campo, han permanecido al margen de esa lucha. En cambio, muchos sectores de la pequeña burguesía (estudiantes, intelectuales, comerciantes en pequeño, profesores, empleados públicos subalternos, etc.) han mantenido con constancia la protesta contra el régimen. La clase trabajadora ha contribuido con sus elementos más conscientes a esa lucha. Son innumerables las conspiraciones descubiertas por el enorme espionaje; otras han fracasado después de estallar. Los pronunciamientos militares son frecuentes. A la calle se han echado en numerosas ocasiones las masas desesperadas. La falta de una organización de masas; la ausencia de una ideología directora de la lucha; el hecho de que los movimientos revolucionarios han sido encabezados por generales incapaces o por pequeño-burgueses vacilantes, han impedido hasta hoy que tenga continuidad y método esa lucha. Si en algún país se ha sentido con urgencia la necesidad de una acción antimperialista y revolucionaria dirigida conforme a la rigurosa política marxista-leninista es en Venezuela. Sólo el Partido Comunista puede cumplir esa misión.

Víctimas del terror

En Venezuela no existen garantías constitucionales de

La Liga de Defensa Obrera Internacional, El Socorro Rojo Internacional y el Comité Internacional de Defensa de los presos políticos, intensifican su acción en favor de las víctimas de la oprobiosa tiranía de Juan Vicente Gómez

ninguna clase. La pandilla nativa, apoyada por el bandillaje imperialista, ejerce una dictadura sangrienta. Ni siquiera con los métodos fascistas europeos pueden compararse los suyos. Si acaso con las más bárbaras satrapías asiáticas admite paralelo ese desborde de crueldades y de atropellos. En Venezuela se encarcela a la gente sin fórmula de juicio. Ya en la cárcel el prisionero—muchas veces víctima del malquerer de una espía, que lo denunció como revolucionario sin tener ninguna actividad como tal—se le envenena con arsénico. Otras veces le "perdonan" la vida, si es que se salva de las inenarrables torturas (colgadas por los testículos; tortura del "cepo"; la del "tortol", que consiste en un anillo de mecate que a la víctima le pasan por la cabeza y que van retorciendo hasta que la cuerda se introduce en la carne, haciendo saltar la sangre por los ojos, los oídos, la nariz). A los que "salvan" la vida lo condenan—sin juez que haya visto la causa, por la sola voluntad de los asesinos—a 15, 10, 8 años de cárcel. Entre los DOS MIL o más presos políticos actualmente en las cárceles, algunos tienen ya 10 años de prisión. Los encarcelados viven—si es que puede llamarse vivir a ese ir muriendo pausada y espantosamente—en condiciones pésimas, hacinados sobre estrechos calabozos, sin aire, ni agua para lavarse, ni libros, ni papel, ni medios para escribir, ni visita de médicos, ni noticias de sus familiares. Otros son enviados a colonias

Los informes consignados en el presente artículo, apenas pueden sugerir una pálida visión del terror reinante en el feudo de Juan Vicente Gómez, la bestia feroz de los Andes venezolanos. Sin embargo los compañeros trabajadores sí pueden darse cuenta de la suerte que habrá corrido Juan José Palacios si se hubieran cumplido los designios del Gobierno de Ricardo Jiménez, y de lo que correrá Rómulo Betancourt fatalmente si fuere prisionero y enviado a cualquier país de la América Latina.

penitenciarias, condenados a trabajo forzado, en las regiones malsanas de los llanos, donde el paludismo y la fiebre amarilla reinan.

Algunos testimonios de las propias víctimas

Los deportados por el zarismo ruso a las heladas regiones de Siberia vivían en condiciones mucho mejores que las soportadas por las víctimas del terror gomecista. En las cárceles de Estrada Cabrera ayer o de Hitler hoy, no sufrieron los hombres lo que sufren en los calabozos del sombrío despotismo venezolano. Léanse, para que se convenzan de ello los que duden, los testimonios aportados por presos actualmente encarcelados. Esos documentos nos han sido enviados por el Socorro Rojo Internacional. Una de las cartas, salidas a mano de encarcelados criminales que han cumplido, condena, dice así: **"Desde el 19 de Junio (1932)**

nos encontramos encerrados en un calabozo sin aire y sin luz 35 compañeros, durmiendo en el suelo y haciendo todas nuestras necesidades en unas latas que sacan del calabozo sólo tres veces a la semana. Por supuesto,

los miasmas que despiden son terriblemente malas para la salud. Hemos sido sometidos a varios periodos de hambre: el primero fué de 20 días; esto es, que el gobierno nos quita la comida enviada de nuestras casas y nos da "rancho" (1) que es lo siguiente: a las 5 de la mañana, un pocillo de guarapo (agua dulce) y tres panes viejos de a centavo; al mediodía, un poquito de frijoles con arroz sin ninguna clase de condimentos y solamente medio sancochados; y en la tarde un poquito de mazamorra aguada y sin dulce."

Los 35 presos a que se refiere ese informante—cuyo nombre lógicamente tenemos que silenciar—son: Juan Bautista Fuenmayor (estudiante de 5.º año de Derecho), Francisco José Delgado, Fernando Key, José Antonio Mayobre, José Antonio Vásquez, etc., estudiantes todos, universitarios y de segunda enseñanza; Aurelio Fortiul (arquitecto); Pedro González, Ramón Abad, Estéban Fernández, etc., (zapateros); Eduardo Francis (escultor). Otros estudiantes y trabajadores completan el número de esas 35 víctimas,

sindicados de comunistas, que están encerrados, con grilletes de 80 libras en los tobillos, en el calabozo a que se refiere las líneas citadas. De ellos, algunos están enfermos (Fuenmayor, tuberculosis; Francis, de una infección cutánea general; Mayobre, muchacho de 19 años de edad, de ataques epilépticos). Ninguno de ellos recibe atención médica. Van agonizando, a la vista de sus compañeros desesperados, lenta y seguramente. La situación de los demás presos es idéntica a la que soportan los de ese trágico calabozo.

Los encarcelados en el castillo de Puerto Cabello

Los datos anteriores se refieren a prisioneros encerrados en La Rotunda, de Caracas. Los muros sombríos de esa prisión heredada por el gomecismo de la Inquisición medioeval, se alza en uno de los barrios más céntricos de la capital de la República. Los párrafos que copiaremos de seguida son de otra carta, salida del Castillo de Puerto Cabello, fortaleza alzada en una isleta que está frente al puerto de su nombre. La carta dice así:

"En el patio de "El Rastrillo", con piso de cemento, estamos actualmente 100 presos, que somos el blanco de las arbitrariedades de una horda de salvajes. Un centinela fijo día y noche. El patio tiene 40 metros de largo por 10 de ancho. Dos depósitos para el agua. Siete calabozos: seis iguales entre sí y el llamado "El Tigrillo", que

sirve de prisión en el patio. Allí donde no caben sino cuatro, y eso muy estrechamente, lo habitan ocho personas y está cerrado día y noche. Además, cuenta el patio con un "excusado" que se hace sentir con gran fuerza, a pesar de todos nuestros esfuerzos. Las más veces falta el agua hasta para beber. Como los calabozos contienen 32 personas cada uno y nos encierran en ellos todas las tardes a las 5 y 30, las sucias hamacas, unas contra otras y agarradas a la pared por artificios de los presos, pues quitaron los clavos, alternan con las inmundas colchonetas y las camas de madera, criaderos de chinches (alepatos). Calor insoportable, emanaciones del "Pollino" (lata donde se hacen las necesidades), visita frecuentemente durante la noche por la irregularidad de las comidas, por lo malo del agua, etc."

"Ciento y pico de compañeros trabajan con una bola al pie en la carretera particular del Gobernador. Están en el último estado de inmundicia. Se dió el caso de que un día los cien presos que llevan los lunes a la carretera recibieron orden de cambiar sus andrajos por nueva ropa en plena Plaza Flores. Famoso espectáculo presentaron los 100 famélicos hombres desnudos en la plaza, que dejaron cubierta con harapos. El vapor "Magdalena" entraba en el Puerto y sus pasajeros tomaron varias fotografías".

El "rancho" consiste invariablemente en frijoles, un cucharón para cada uno, dos plátanos verdes o podridos, suplidos a veces por una yuca que no está buena y que va al depósito de la basura. Cuando la devolvemos por inservible, nos quedamos sin ración. Y por último, un poco de agua teñida con café, al abrirnos el calabozo en la mañana".

De cómo se resuelve el problema de la alimentación en una fábrica de la Unión Soviética

Gluhovo Combinat es una gran planta textil que tiene dos fábricas de hilandería, dos fábricas de tejidos, una fábrica de tintorería y una

fábrica de hilo. El conjunto ocupa una superficie de muchas millas. Cuatro de estas fábricas están en la villa de Gluhovo y dos en las de

Istomquino. Cada fábrica se maneja por separado y tiene sus problemas propios, pero todos estos problemas se coordinan en la administración general del Combinat del cual es director el camarada Shtshegolv. Este dispone de un cuerpo de asistentes y uno de los principales asistentes es el hombre encargado de suplir los alimentos.

En Gluhovo hay cuatro fincas cooperativas que ocupan unas mil y veinte hectáreas. Los campesinos de la localidad que son miembros de estas cooperativas trabajan en sus tierras y dan los frutos a la Cooperativa. El Combinat compra a estos Coljoses (haciendas cooperativas), y para facilitar a los campesinos el trabajo eficiente de sus tierras por medio de maquinaria moderna, el Combinat adelanta grandes sumas de dinero para las mejoras que se desea introducir. Estas cuatro Coljoses, organizadas no hace mucho tiempo, han cultivado este año pepinos y repollos en cantidad suficiente para toda la población de la planta; el cuarenta por ciento de las papas que se necesitan, lo mismo que de las remolachas y zanahorias y cien toneladas de tomates.

Hay también una cría de chanchos unos mil docientos machos y unas doscientas cincuenta hembras con cría que darán, unos mil quinientos animales para matar en el curso del año y que, por lo tanto, ofrecerán mejoramiento en la provisión de

carne conforme se desarrolle la cría porcina. Además las haciendas cooperativas están interesadas en la cría de conejos en gran escala y esto también ayudará a mejorar el servicio de la provisión de carne.

Una fuente auxiliar

Las cuatro coopjoses no son las únicas fuentes de alimentación del Combinat de Gluhovo. En verdad, los productos de estas fábricas son apenas una fuente auxiliar, pues la base para la provisión alimenticia está en lo que en Rusia llama Z. R. K. (Iniciales de las Cooperativas de los Trabajadores Unidos) que supe a los trabajadores con el pan, el azúcar y con otros artículos, lo mismo que con cantidades limitadas de manteca y carne. Los productos de las coopjoses se usan principalmente para mejorar y variar los alimentos que los trabajadores consumen en las fábricas. Por este medio es posible servir a los trabajadores una colación caliente (incluyendo carne de día por medio) que cuestan muy poco. Otros artículos alimenticios son producidos en cantidad suficiente para surtir toda la población trabajadora de Gluhovo y las amas de casa los consiguen a precios bajos, al alcance de las entradas de la familia.

Huertas socializadas

Una fuente importante de propia provisión de estas co-

(Pasa a la Página 4)

Acción solidaria Internacional con los presos venezolanos

Respondiendo al llamado de varias instituciones, la clase obrera y muchos intelectuales del mundo han iniciado una campaña en favor de las víctimas del despotismo de Venezuela. En los Estados Unidos, especialmente, ha habido manifestaciones de protesta contra Gómez y contra el apoyo que le presta el imperialismo yanqui. Intelectuales de la talla de John Dos Passos, William Patterson, Roger Baldwin, se han dirigido a las autoridades venezolanas, pidiendo admisión para sus víctimas.

La Sección Costarricense del Socorro Internacional se ha apresurado a secundar esa generosa campaña. Desde las columnas de "TRABAJO" condena, una vez más, los métodos criminales de gobierno de esa horda de salvajes y denuncia el apoyo que le prestan todas las potencias constituidas, desde los grandes países imperialistas que con sus cañones sostienen a Gómez, hasta el Vaticano, que ha colgado de su pecho al saltador vulgar la Orden Piana, con derecho a usar el título de Príncipe de la Iglesia, dignidad la más alta que puede conceder el "sucesor" de San Pedro.

La S. C. del S. R. I. ha enviado también protestas a las autoridades venezolanas por los crímenes que comete con sus prisioneros. En próxima edición de "TRABAJO" publicaremos sus textos. Y envía desde estas columnas, a nombre del proletariado costarricense, una voz de fraternal solidaridad a los heroicos mártires de las luchas políticas y sociales de Venezuela.

CORRESPONSAL